



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 010 Barranquilla

Estado No. 106 De Martes, 2 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301020210000800	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Juan David Soto Ortiz	01/08/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidacion De Las Costas
08001405301020210000800	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Juan David Soto Ortiz	01/08/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001405301020190049400	Verbales De Menor Cuantia	Banco De Occidente	Eds La Torcoroma Alvarez Trillos Sas	01/08/2022	Auto Decide - Recurso De Reposición
08001405301020220002300	Verbales Sumarios	Juvenal De Jesus Rincones Lozano	El Silencio Limitada En Liquidacion	01/08/2022	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 2 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE ECHEVERRIA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

29e1dd60-6b71-479b-bdf7-3522dda7038c